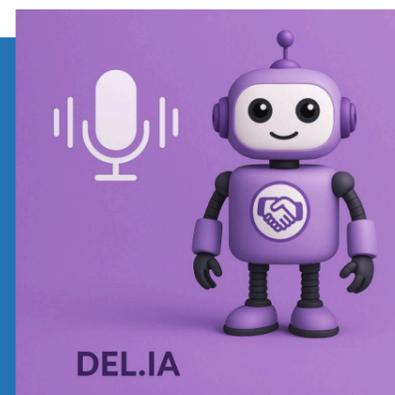


DEL.IA: LENGUAJE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFRADENUNCIA DE DELITOS DE ODIO

AUTORÍA: ANA RUIZ SÁNCHEZ Y EQUIPO DEL MÁSTER LEIA



INTRODUCCIÓN

Sensibilizados/as con el problema que supone **la infradenuncia de delitos de odio** en nuestro país, todo el alumnado del Máster LeIA ha desarrollado un prototipo de solución tecnológica basada en Inteligencia Artificial que acompañe a las víctimas de este tipo de delitos en su proceso de reflexión y toma de decisiones.

OBJETIVOS APRENDIZAJE-SERVICIO

- Que el/la alumno/a aplique en un proyecto real todos los conocimientos y competencias correspondientes a las asignaturas de programación en Inteligencia Artificial
- Que el/la alumno/a desarrolle sus competencias de trabajo en equipo, comunicación y resolución de conflictos correspondientes a la asignatura de *Desarrollo de Proyectos*
- Que el alumno/a colabore a dar respuesta a un problema real relacionado con el ODS 16 Sociedades justas y pacificadas aplicando los criterios éticos aprendidos en la asignatura *Retos éticos y sociales de la IA*

COLECTIVO-ENTIDAD

Proyecto realizado por el grupo del *Máster LeIA* junto a las entidades que forman la *Plataforma Pacto de Convivencia*, en la que participan Plataforma del Tercer Sector, Coordinadora de ONG de Desarrollo de España, Diaconía España, Comisión Islámica de España, Movimiento contra la Intolerancia, Consejo de Víctimas de Delitos de odio y Discriminación, Federación de Entidades Evangélicas de España, Crue Universidades Españolas, entre otras.

Responsables de interlocución con los socios:

- Grupo de coordinación del proyecto TFM de Máster LeIA
- Coordinador de proyectos de Diaconía España
- Coordinadora de la Plataforma Pacto de Convivencia

En el proyecto participaron como tutores activamente profesionales de algunas de las empresas punteras en desarrollo de IA (Minsait, Garaje de ideas, Monoceros...), así como expertos/as en el área de delitos de odio.

Formatos de trabajo conjunto: encuentros presenciales y online a lo largo de todo el proyecto.

ACCIONES-CRONOGRAMA



- Sesión de arranque (7 de noviembre)
- Formación metodológica (ApS/Design thinking, y desarrollo de proyectos) (Del 13/11 al 17/12)
- Sesión de definición, acción, parámetros, solución (5/12)
- Sesiones de seguimiento (enero a mayo) de:
Equipos con sus tutores (quincenales)
Entre tutores (mensuales)
- Defensa técnica/académica del proyecto (28/5)
- Celebración conjunta del proyecto (30/5)
- Sesión de presentación diseminación del prototipo final a ONG e instituciones interesadas (prevista primera quincena junio)

BENEFICIOS E IMPACTO

Los/las beneficiarios/as del proyecto son tres colectivos: **posibles víctimas de delitos de odio, testigos de posibles delitos de odio y especialistas encargados/as de su atención**, tanto en ONG como fuerzas de seguridad u órganos judiciales.

En 2024 el total de delitos e incidentes de odio registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España asciende a 2.268 hechos, un 21,35% más que en 2022.



CONCLUSIÓN

Un proyecto formativo y evaluativo que:

- **Afronta un reto real con impacto social**
- **Permite la colaboración entre estudiantado, profesorado e instituciones externas**
- **Integra competencias IA**
- **Da un papel responsable y agéntivo a todos/as los participantes**

